

# CanAudit

**Nº PROTOCOLO:** A029/2025  
**FECHA:** 25/04/2025

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024.
- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024.
- INFORME DE GESTIÓN

**SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A.**

CANAUDIT, S.L. CIF B-38437869 C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. 38002 Santa Cruz de Tenerife  
[www.canaudit.es](http://www.canaudit.es) | T: 922 279 335 | F: 922 278 758 | [administracion@canaudit.es](mailto:administracion@canaudit.es)





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad **"SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A."**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A.** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio del Patrimonio Neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A.**, a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 18 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas por la entidad, indicándose las que han sido justificadas ante los órganos concedentes, las que han quedado pendiente que sean verificadas y las aprobadas por los referidos órganos, y subvenciones que han solicitado ampliación para su justificación. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los saldos mencionados dependerá de la aprobación correspondiente de las citadas justificaciones. Nuestra opinión no ha sido



modificada en relación con esta cuestión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de subvenciones.

Considerando la naturaleza pública de la entidad y que la práctica totalidad de sus actividades están subvencionadas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los importes se registran en los epígrafes “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, “Pasivos por impuestos diferidos” y “Otros pasivos financieros” del balance y en los epígrafes “Otros ingresos de explotación” e “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la nota 18 de la memoria adjunta.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones, a la obtención y comprobación de información contable y extracontable relativa a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso, hemos obtenido respuesta del órgano concedente y comprobación de concordancia con importes contabilizados.

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación de conformidad con la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales.**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de



diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CANAUDIT, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1.100)



**Pedro Miguel Pasqua Asenjo**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21740)

Santa Cruz de Tenerife, a veinticinco de abril de 2025



CANAUDIT S.L.

2025 Núm.14/25/00571

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



**SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.**

**EJERCICIO 2024**

**CUENTAS ANUALES**

**E**

**INFORME DE GESTIÓN**

## ÍNDICE

Componentes del Órgano de Administración
Balance a 31 de Diciembre
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de Diciembre
Estado de Flujos de Efectivo
Memoria
Informe de Gestión

**SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.**

**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2024**

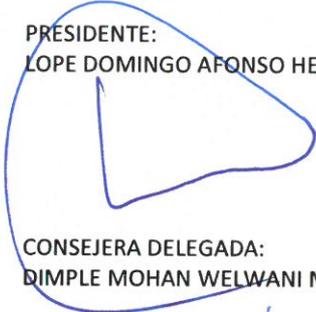
## SUBÍNDICE

Componentes del Órgano de Administración
Balance a 31 de Diciembre
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de Diciembre
Estado de Flujos de Efectivo
Memoria

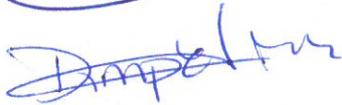
## CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

### FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

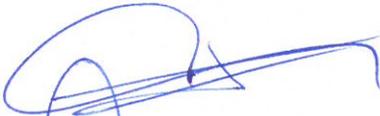
PRESIDENTE:  
LOPE DOMINGO AFONSO HERNÁNDEZ



CONSEJERA DELEGADA:  
DIMPLE MOHAN WELWANI MELWANI



VOCAL:  
JORGE ALEXIS MARICHAL GONZÁLEZ



VOCAL:  
PEDRO MANUEL MARTIN DOMINGUEZ



VOCAL:  
PATRICIA PAULSEN FÖLLING



VOCAL:  
ENRIQUE TALG REINEKE



VICEPRESIDENTE:  
URBANO MEDINA HERNÁNDEZ



VOCAL::  
SANTIAGO TOMÁS SESÉ ALONSO



VOCAL:  
LUZ GORETTI GORRIN RAMOS



VOCAL:  
DÁCIL MARIA LEÓN REVERÓN



VOCAL:  
CARMEN DOLORES PÉREZ PÉREZ



VOCAL:  
DESIRÉ DIAZ TORRES



Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2024	2023
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>13</b>	<b>737.912,84</b>	<b>681.461,10</b>
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.		737.912,84	681.461,10
<b>2. Variac. de existencias de productos term. y en curso de fabricación.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>13</b>	<b>87.071,80</b>	<b>123,15</b>
a) Consumo de mercaderías.		0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		87.071,80	123,15
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>22.710.877,05</b>	<b>21.330.468,38</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		32.512,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	<b>18,2</b>	22.678.365,05	21.330.468,38
<b>6. Gastos de personal.</b>		<b>-3.052.897,25</b>	<b>-2.880.798,91</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-2.374.271,10	-2.227.108,14
b) Cargas sociales.		-678.626,15	-653.690,77
c) Provisiones.	<b>13</b>		
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>-23.140.343,84</b>	<b>-21.813.500,60</b>
a) Servicios exteriores.		-23.118.114,11	-21.747.257,02
b) Tributos.	<b>12,2</b>	-84,94	-391,38
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales.		-22.144,79	-65.852,20
d) Otros gastos de gestión corriente.		0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>5 y 7</b>	<b>-121.354,71</b>	<b>-124.120,47</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>18,1</b>	<b>5.840,49</b>	<b>5.824,53</b>
<b>10. Exceso de provisiones.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
<b>12. Otros resultados.</b>	<b>13,2</b>	<b>19.767,76</b>	<b>1.823,61</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-2.753.125,86</b>	<b>-2.798.719,21</b>
<b>13. Ingresos financieros.</b>		<b>80.974,92</b>	<b>19.296,68</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		80.974,92	19.296,68
b2) De terceros.		80.974,92	19.296,68
<b>14. Gastos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>-3.140,41</b>
b) Por deudas con terceros.		0,00	-3.140,41
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Diferencias de cambio.</b>	<b>11</b>	<b>-556,94</b>	<b>-875,46</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>80.417,98</b>	<b>15.280,81</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-2.672.707,88</b>	<b>-2.783.438,40</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>12,1</b>	<b>-2.684,47</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RTDO. DEL EJ. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+18)</b>		<b>-2.675.392,35</b>	<b>-2.783.438,40</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Rtdo del ejerc. proc de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>		<b>-2.675.392,35</b>	<b>-2.783.438,40</b>

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.112.479,28</b>	<b>947.856,82</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>7</b>	<b>77.078,54</b>	<b>96.894,39</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		67.781,44	92.390,31
5. Aplicaciones informáticas.		9.297,10	4.504,08
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>839.318,16</b>	<b>847.869,85</b>
1. Terrenos y construcciones.		593.427,93	612.127,23
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		245.890,23	235.742,62
3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>9,2.a)</b>	<b>3.092,58</b>	<b>3.092,58</b>
5. Otros activos financieros.		3.092,58	3.092,58
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Cuentas a cobrar no corriente</b>	<b>18,2</b>	<b>16.192.990,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19.712.428,62</b>	<b>13.892.707,65</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>10</b>	<b>145.673,95</b>	<b>42.791,99</b>
1. Comerciales.			
2. Otros aprovisionamientos.		145.673,95	42.791,99
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>9.101.747,06</b>	<b>6.799.577,95</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	<b>9,2.a)</b>	58.268,32	68.341,96
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	<b>9,2.a)</b>	5.007,97	9.875,38
3. Deudores varios.			
4. Personal.	<b>9,2.a)</b>	1.200,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.	<b>12,1</b>	12.700,77	360,61
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	<b>12,3</b>	9.024.570,00	6.721.000,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>63.953,71</b>	<b>112.776,58</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>9,2.a)</b>	<b>10.401.053,90</b>	<b>6.937.561,13</b>
1. Tesorería.		10.401.053,90	6.937.561,13
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>36.824.907,90</b>	<b>14.840.564,47</b>

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>9.4</b>	<b>1.084.488,52</b>	<b>950.128,55</b>
<b>I. Capital</b>		<b>691.163,80</b>	<b>691.163,80</b>
1. Capital escriturado.		691.163,80	691.163,80
<b>II. Prima de emisión</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Reservas</b>		<b>258.964,75</b>	<b>232.650,82</b>
1. Legal y estatutarias.		61.201,17	61.201,17
2. Otras reservas.		197.763,58	171.449,65
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>3</b>	<b>2.809.752,32</b>	<b>2.809.752,33</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>3</b>	<b>-2.675.392,35</b>	<b>-2.783.438,40</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Otros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>18</b>	<b>122.127,21</b>	<b>126.507,57</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
		<b>16.229.166,56</b>	<b>37.636,69</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4. Otras provisiones.		0,00	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>16.192.990,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados.			
5. Otros pasivos financieros.	<b>18,2</b>	16.192.990,00	0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>18,1</b>	<b>36.176,56</b>	<b>37.636,69</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Deuda características especiales a l/p.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
		<b>19.389.125,61</b>	<b>13.726.291,66</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>14</b>	<b>52.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		<b>14.128.664,63</b>	<b>8.608.911,95</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.	<b>9.2.c)</b>	1.119,20	3.041,49
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados.			
5. Otros pasivos financieros.	<b>18</b>	14.127.545,43	8.605.870,46
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>9.2.b)</b>	<b>5.208.460,98</b>	<b>5.117.379,71</b>
1. Proveedores.			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
3. Acreedores varios.	<b>9.2.b)</b>	4.517.789,36	4.450.617,93
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	<b>9.2.b)</b>	38.659,49	36.400,75
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	<b>12</b>	652.012,13	630.361,03
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>36.824.907,90</b>	<b>14.840.564,47</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS DE LA MEMORIA		(Debe) Haber	
	2024	2023	(Debe)	Haber
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>				
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>				
<b>I. Por valoración instrumentos financieros</b>				
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>				
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>				
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>				
<b>V. Efecto impositivo</b>				
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>				
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>				
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>				
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>				
<b>IX. Efecto impositivo</b>				
			-5.824,49	0,00
			1.460,13	1.456,13
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>-4.380,36</b>	<b>-4.368,40</b>	<b>-4.380,36</b>	<b>-4.368,40</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ( A + B + C )</b>	<b>-2.679.772,71</b>	<b>-2.787.806,80</b>	<b>-2.679.772,71</b>	<b>-2.787.806,80</b>

18

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta de patrimonio neto	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2022</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>II. Ajustes por errores 2022</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2023</b>	<b>691.163,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>227.450,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.809.752,33</b>	<b>-2.804.551,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>114.002,78</b>	<b>1.037.817,40</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.783.438,40	0,00	0,00	0,00	-4.368,40	-2.787.806,80
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0,00	0,00	0,00	5.200,50	0,00	0,00	-2.809.752,33	2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	16.873,19	16.873,19
<b>2019 E. SALDO, FINAL DE 2023</b>	<b>691.163,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>232.650,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.809.752,33</b>	<b>-2.783.438,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>126.507,57</b>	<b>1.076.636,12</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2023</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>II. Ajustes por errores 2023</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2024</b>	<b>691.163,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>232.650,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.809.752,33</b>	<b>-2.783.438,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>126.507,57</b>	<b>1.076.636,12</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.675.392,35	0,00	0,00	0,00	-4.380,36	-2.679.772,71
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,32
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,32
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0,00	0,00	0,00	26.313,93	0,00	0,00	-2.809.752,33	2.783.438,40	0,00	0,00	0,00	122.127,21	1.206.615,73
<b>2019 E. SALDO, FINAL DE 2024</b>	<b>691.163,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>258.964,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.809.752,32</b>	<b>-2.675.392,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>122.127,21</b>	<b>1.206.615,73</b>

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-20.966.015,06</b>	<b>1.855.850,06</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		-2.672.707,88	-2.783.438,40
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>57.241,03</b>	<b>167.991,87</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 7	121.354,71	124.120,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		22.144,79	65.852,20
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	18	-5.840,49	-5.824,53
g) Ingresos financieros (-)		-80.974,92	-19.296,68
h) Gastos financieros (+)		556,94	3.140,41
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>-18.416.498,50</b>	<b>4.455.140,32</b>
a) Existencias (+/-)	10	-102.881,96	-123,15
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.311.973,74	-1.068.034,07
c) Otros activos corrientes (+/-)		48.822,87	-105.724,67
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		90.524,33	250.190,25
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	9.2	-16.140.990,00	5.378.831,96
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>65.950,29</b>	<b>16.156,27</b>
a) Pagos e intereses (-)		0,00	-3.140,41
c) Cobros de interés (+)		80.974,92	19.296,68
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-15.024,63	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>-20.966.015,06</b>	<b>1.855.850,06</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-84.952,05</b>	<b>-79.265,74</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-84.952,05</b>	<b>-84.743,26</b>
b) Inmovilizado intangible	5	-17.625,13	-11.682,28
c) Inmovilizado material	7	-67.326,92	-73.060,98
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		<b>0,00</b>	<b>5.477,52</b>
e) Otros activos financieros		0,00	5.477,52
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-84.952,05</b>	<b>-79.265,74</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>24.514.459,88</b>	<b>-650.899,84</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>2.809.752,33</b>	<b>2.809.752,33</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)		2.809.752,33	2.809.752,33
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>21.704.707,55</b>	<b>-3.460.652,17</b>
a) Emisión			
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-1.922,29	-139,51
4. Otras deudas (-)		21.706.629,84	-3.460.512,66
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/-10+/-11)</b>		<b>24.514.459,88</b>	<b>-650.899,84</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		<b>3.463.492,77</b>	<b>1.125.684,48</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.937.561,13	5.811.876,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.401.053,90	6.937.561,13

## MEMORIA

### EJERCICIO 2024

#### 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife, S.A. fue constituida el 23 de junio de 1992 en Santa Cruz de Tenerife, mediante escritura otorgada ante el notario de la citada ciudad tinerfeña Don Carlos Sánchez Marcos, con el número de protocolo 1730. El día 29 de julio de 2005, se modifica mediante escritura otorgada ante el notario Don Clemente Esteban Beltrán la denominación de la Sociedad, que a partir de dicho momento pasa a denominarse SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 822 general, Folio 46, Hoja TF-3506, inscripción 1ª.

El domicilio de la entidad se encuentra en el número 12 de la Avenida de la Constitución de Santa Cruz de Tenerife. El objeto social de SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. es la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas de la Isla de Tenerife, especialmente en la actividad turística. Además, en sus estatutos le están especialmente encomendadas las siguientes actividades a desarrollar:

- 1.- Promoción y potenciación del turismo en Tenerife y en el exterior.
- 2.- Estudio, investigación, documentación e información y difusión de la imagen de Tenerife.
- 3.- Realización y promoción de estudios, asesoramiento e informes de carácter económico, fundamentalmente sobre temas turísticos, marketing turístico e inversiones turísticas en Tenerife.
- 4.- Promoción y potenciación de negocios e instalaciones turísticas de Tenerife en el exterior, con objeto de captar inversiones en los mismos.
- 5.- Recabar la financiación, tanto pública como privada, que resulte necesaria para la consecución de los fines contemplados en el objeto social.
- 6.- Gestionar cuantos fondos, ayudas, subvenciones, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo existente, puedan resultar de interés para el desarrollo de la actividad que promueva.
- 7.- La organización, por sí o en colaboración con entidades e instituciones tanto públicas como privadas, de toda clase de eventos con fines de promoción turística.
- 8.- La comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad turística y su oferta complementaria.

9.- Facilitar información turística de la Isla de Tenerife a través de cualquier medio o canal de difusión.

10.- Promover y desarrollar, en colaboración con la iniciativa pública y privada, la formación del sector a través de la impartición de cursos, jornadas, seminarios y/o simposios destinados a profesionales y trabajadores cuya actividad laboral se centre, directa o indirectamente, en el ámbito del turismo.

11.- La gestión de planes, convenios y programas de actuación relacionados con la mejora turística de la isla.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Así mismo, y siguiendo lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Sociedad cumple con el requisito exigido en el art.32.2.b) de la mencionada ley, considerándose por tanto un medio propio del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **l) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, del 12 enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 08 de mayo de 2024.

II) Principios contables no obligatorios aplicados:

No Aplica.

III) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

El Consejo de Administración ha evaluado la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Para ello ha tenido en cuenta los siguientes factores:

- A 31 de diciembre de 2024 la sociedad presenta resultados positivos (considerando la aportación genérica del Cabildo Insular de Tenerife) por importe de 134.359,97 euros (al 31 de diciembre de 2023 dicho resultado positivo ascendía a 26.313,93 euros).
- A 31 de diciembre de 2024 la sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo por importe de 323.303,01 euros (al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Maniobra positivo ascendía a 166.415,99 euros).
- Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del accionista mayoritario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo al Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife.

IV) Comparación de la información:

La Sociedad presenta sus Cuentas Anuales según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

V) Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

VI) Elementos recogidos en varias partidas:

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 158.303,77 € (en el ejercicio 2023: 164.144,26 € en el balance se recogen en dos partidas, en el Patrimonio Neto en el epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 122.127,21 € (en el ejercicio 2023: 126.507,57 € y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. Pasivo por impuestos diferidos por 36.176,56 € (en el ejercicio 2023: 37.636,69 €).

VII) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

VIII) Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

IX) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.

### 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente Aplicación de Resultados del resultado 2024:

**BASE DE REPARTO:**

Resultado del Ejercicio ..... -2.675.392,35 euros

**APLICACIÓN:**

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.675.392,35 euros

La propuesta de distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y que posteriormente fue aprobada por la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2023 fue la siguiente:

**BASE DE REPARTO:**

Resultado del Ejercicio ..... -2.783.438,40 euros

**APLICACIÓN:**

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.783.438,40 euros

Tanto en el presente como en el anterior ejercicio no se han distribuido dividendos a cuenta.

A título meramente informativo, se indica que desde el ejercicio 2009 el resultado de la Sociedad se ve condicionado como consecuencia de la aplicación de las normas de contabilización de las subvenciones consideradas como aportaciones genéricas corrientes con finalidad indeterminada, ya que con la aplicación del Nuevo Plan General Contable, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del mes de marzo de 2009, parte del total de subvenciones recibidas se han contabilizado como Aportaciones de los Socios en proporción a su participación en el accionariado y no como ingreso del ejercicio, tal y como se hacía con el Plan General de Contabilidad anterior. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2009 se produce una comunicación del Cabildo de Tenerife reafirmando lo indicado anteriormente por el ICAC

En el ejercicio 2024 las pérdidas son de 2.675.392,35 €, mientras que la imputación de la aportación por parte del Cabildo para la financiación de Gastos Generales, Genéricos y de Mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa asciende a 2.809.752,33 €, este importe se origina como consecuencia de lo siguiente:

- Total Aportación Genérica Cabildo: 3.077.494,33 €.
- Participación Cabildo Capital Social: 91,30%
- Importe Imputado como Aportación de Socios: 2.809.752,32 €

Como consecuencia de ello, siguiendo la normativa contable previa a la indicada anteriormente, la entidad hubiera alcanzado resultado positivo según el siguiente detalle:

CUENTA	2024	2023
Resultados del Ejercicio	-2.675.392,35	-2.783.438,40
Aportaciones de Socios	2.809.752,32	2.809.752,33
<b>TOTAL</b>	<b>134.359,97</b>	<b>26.313,93</b>

Por otra parte, se propone la compensación de saldos entre las cuentas del Patrimonio Neto, mediante la realización de un asiento de ajuste entre las cuentas que reflejan los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores y las Otras Aportaciones de Socios. El asiento propuesto es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.675.392,35
Otras Aportaciones de Socios	2.809.752,32	
Reservas Voluntarias		134.359,97
<b>TOTAL</b>	<b>2.809.752,32</b>	<b>2.809.752,32</b>

En el ejercicio anterior, la distribución del Resultado se realizó de la siguiente manera:

CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.783.438,40
Otras Aportaciones de Socios	2.809.752,33	
Reservas Voluntarias		26.313,93
<b>TOTAL</b>	<b>2.809.752,33</b>	<b>2.809.752,33</b>

#### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son las siguientes:

##### I) Inmovilizado Intangible:

Los bienes incluidos en esta partida se encuentran valorados a su precio de adquisición, no estando incluido los gastos de mantenimiento en los que se pueda incurrir. Para las Marcas que tiene registrada la empresa, el criterio de amortización utilizado es el lineal en un período de cinco años, mientras que, para las Aplicaciones informáticas, el sistema de amortización aplicado es el lineal para un período de entre tres y cuatro años.

##### II) Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien, han sido capitalizadas como mayor valor del mismo.

Las dotaciones anuales a la amortización se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes activos. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

ELEMENTO	PORCENTAJE
Construcciones	2%
Otras instalaciones	10% - 25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado Material	10%
Maquinaria	10%

### III) Arrendamientos

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del mismo. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos de arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, al inicio de éstos, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

### IV) Instrumentos Financieros:

La Sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

#### a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Activos financieros a coste

b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

### **Activos financieros**

#### Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

-Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente. Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

*Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Pasivos financieros**

### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de

devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### V) Existencias:

Los bienes comprendidos en esta partida del balance figuran valorados al criterio del Precio Medio Ponderado.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta o utilización: transportes, aranceles no recuperables, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar una pérdida por deterioro.

VI) Transacciones en moneda extranjera:

Las diferencias de cambio imputadas en el ejercicio se han puesto de manifiesto como consecuencia del pago por parte de la empresa de facturas cuya moneda era distinta de la del euro, llevando las diferencias producidas por la variación en los tipos de cambio a cuentas que figuran en Pérdidas y Ganancias.

VII) Impuesto sobre Beneficios:

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto).

Los Pasivos por Impuesto Diferido registrados figuran por el importe correspondiente, aplicando el tipo impositivo que se tiene en cada momento.

VIII) Ingresos y Gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan. Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las posibles, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el impuesto indirecto no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los debidos a pronto pago. Los rappels por compras se han considerado separadamente. Estas normas de valoración han sido aplicadas también a los gastos por servicios.

Los ingresos han sido contabilizados sin considerar los gastos inherentes a los mismos ni los impuestos que los gravan. Los descuentos en factura se han considerado como un menor importe de la venta.

IX) Provisiones y Contingencias:

La sociedad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe fecha de cancelación, y que vengan determinadas por disposición legal, contractual o por obligaciones implícitas o tácitas. Se valoran al cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar dicha provisión.

X) Subvenciones, Donaciones y Legados:

Las Subvenciones de Capital No Reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados por las mismas.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

El registro de las aportaciones recibidas en concepto de subvención genérica recibidas de los socios que no tienen aplicación definida, se realiza en la partida de Otras aportaciones de Socios, tal y se recoge en las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

XI) Criterios empleados para el Registro y valoración de los Gastos de Personal

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones-, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida, se considerarán de prestación definida. En este caso, el importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Asimismo, en su caso, se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo aquellas que conforme se señala en los párrafos siguientes se deban imputar directamente en el patrimonio neto.

XII) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por la Sociedad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas específicas para estas transacciones, tal y como dispone la norma de registro y valoración 21ª del PGC.

En la NOTA 23 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de cada una de las cuentas comprendidas en este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2024

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,09	0,00	0,00	0,00	934.965,09
OTRAS INSTALACIONES	144.668,10	39.737,34	0,00	0,00	184.405,44
MOBILIARIO	59.959,97	8.213,60	0,00	0,00	68.173,57
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	231.625,14	24.016,10	0,00	0,00	255.641,24
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.348,31	3.395,00	0,00	0,00	4.743,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.372.566,61</b>	<b>75.362,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.447.928,65</b>

### AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	322.837,86	18.699,30	0,00	0,00	341.537,16
OTRAS INSTALACIONES	34.832,95	19.588,55	0,00	0,00	54.421,50
MOBILIARIO	23.069,24	5.509,65	0,00	0,00	28.578,89
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	142.909,40	39.517,59	0,00	0,00	182.426,99
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.047,31	598,64	0,00	0,00	1.645,95
<b>TOTAL</b>	<b>524.696,75</b>	<b>83.913,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>608.610,49</b>

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Material son los siguientes:

2023

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,09	0,00	0,00	0,00	934.965,09
OTRAS INSTALACIONES	124.804,58	19.863,52	0,00	0,00	144.668,10
MOBILIARIO	59.959,97	0,00	0,00	0,00	59.959,97
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	178.427,68	53.197,46	0,00	0,00	231.625,14
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.348,31	0,00	0,00	0,00	1.348,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.299.505,63</b>	<b>73.060,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.372.566,61</b>

### AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	304.189,65	18.648,21	0,00	0,00	322.837,86

OTRAS INSTALACIONES	18.652,99	16.179,96	0,00	0,00	34.832,95
MOBILIARIO	17.434,64	5.634,60	0,00	0,00	23.069,24
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁTIC	101.965,43	40.943,96	0,00	0,00	142.909,39
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	832,17	215,14	0,00	0,00	1.047,31
<b>TOTAL</b>	<b>443.074,88</b>	<b>81.621,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>524.696,75</b>

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Material a cierre de ejercicio asciende a 839.318,16 euros, mientras que a cierre del ejercicio anterior ascendía a 847.869,85 euros.

La Sociedad dispone de pólizas de seguro que cubren los riesgos que se consideran probables, por importes que se estiman adecuados en base a los inmovilizados que utiliza. Todos y cada uno de los elementos se encuentran afectos a la actividad de la empresa y situados en territorio español.

Por otro lado, en el presente ejercicio la Sociedad no ha adquirido bienes de inmovilizado a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados materiales.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

A fecha de cierre del ejercicio, el valor de los bienes que se encuentran totalmente amortizados asciende a 121.635,34 euros, entre los que no se encuentran construcciones. Para el ejercicio anterior, el valor de adquisición de los bienes que se encontraban totalmente amortizados a fecha de cierre del mismo ascendió a 72.059,40 euros.

Grupo	Totalmente amortizado 2024	Totalmente amortizado 2023
Maquinaria	4.531,95	4.531,95
Otras Instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	10.243,27	6.851,35
Equipos para procesos de Información	106.860,12	60.409,37
<b>TOTAL</b>	<b>121.635,34</b>	<b>72.059,40</b>

Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Tanto en el presente ejercicio como en el anterior no se han producido enajenaciones y bajas en los bienes de inmovilizado material de la entidad.

El valor de adquisición del Inmovilizado Material sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2024	Importe 2023
Construcciones	292.024,51	292.024,51

Uillaje	336,57	336,57
Otras Instalaciones	23.944,55	23.944,55
Mobiliario	142.135,60	142.135,60
Equipos para procesos de Información	19.512,50	19.512,50
Otro Inmovilizado	7.574,50	7.574,50

## 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

No Aplica.

## 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 7.1.- General

La composición de este epígrafe y el movimiento habido a lo largo del ejercicio en las diferentes partidas ha sido el siguiente:

2024

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	224.734,36	11.097,08	0,00	0,00	235.831,44
APLICACIONES INFORMATICAS	54.778,03	1.788,45	0,00	0,00	56.566,48
<b>TOTAL</b>	<b>279.512,39</b>	<b>12.885,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>292.397,92</b>

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	132.344,05	35.705,95	0,00	0,00	168.050,00
APLICACIONES INFORMATICAS	50.273,95	1.735,03	-4.739,60	0,00	47.269,38
<b>TOTAL</b>	<b>182.618,00</b>	<b>37.440,98</b>	<b>-4.739,60</b>	<b>0,00</b>	<b>215.319,38</b>

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Intangible son los siguientes:

2023

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	213.835,32	10.899,04	0,00	0,00	224.734,36
APLICACIONES INFORMATICAS	53.994,79	783,24	0,00	0,00	54.778,03
<b>TOTAL</b>	<b>267.830,11</b>	<b>11.682,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>279.512,39</b>

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	94.230,85	38.113,20	0,00	0,00	132.344,05
APLICACIONES INFORMATICAS	45.888,55	4.385,40	0,00	0,00	50.273,95
<b>TOTAL</b>	<b>140.119,40</b>	<b>42.498,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>182.618,00</b>

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Intangible a cierre del presente ejercicio asciende a 77.078,54 euros, por otra parte, al cierre del ejercicio anterior ascendía a 96.894,39 euros. Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Los bienes que, a cierre del ejercicio, se encontraban totalmente amortizados y su valor de adquisición son los siguientes:

CUENTA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
PROPIEDAD INDUSTRIAL	57.236,64	31.431,70
APLICACIONES INFORMATICAS	46.403,14	38.693,79

La Sociedad no ha adquirido bienes del inmovilizado intangible a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados intangibles.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

En este ejercicio, no se ha puesto de manifiesto resultado alguno como consecuencia de la enajenación de alguno de los bienes que forman parte del inmovilizado intangible.

El valor de adquisición del Inmovilizado Intangible sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2024	Importe 2023
Patentes, Marcas y Similares	350,31	350,31
Aplicaciones Informáticas	17.778,64	17.778,64

La entidad mantiene en vigor dos convenios de colaboración con AENA para la cesión temporal y gratuita de espacios en los aeropuertos de Tenerife Norte y Tenerife Sur, destinados a la instalación de puntos de información turística. Dichos convenios contemplan la posibilidad de prórroga. Estos activos no se han reconocido en los estados financieros al no poder determinar de forma fiable su valor razonable. No obstante, esta circunstancia no afecta a la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera ni los resultados de la entidad.

#### 7.2.- Fondo de Comercio

No Aplica.

### 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

#### 8.1.- Arrendamientos Financieros

No Aplica.

### 8.2.- Arrendamientos Operativos

El importe total de los pagos futuros del arrendamiento operativo que tiene suscrito la Sociedad para la utilización de las oficinas en las que desarrolla su actividad asciende a noventa y un mil seiscientos noventa y tres euros con noventa y dos céntimos para el ejercicio 2025, no disponiendo de información para los sucesivos ejercicios ya que se trata de un contrato prorrogable anualmente. Por otro lado, el gasto devengado en el ejercicio 2024 asciende a noventa y un mil seiscientos noventa y tres euros con noventa y dos céntimos. La duración del contrato es de dos años, con la posibilidad de renovarlo automáticamente por un año si ninguna de las partes notifica dicha voluntad a la otra.

No se esperan tener ingresos por el subarriendo de toda o parte de las citadas oficinas.

## 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1.- Consideraciones Generales

La información expresada en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

### 9.2.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### 9.2.a).- Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El valor de cada una de las partidas que se incluyen en la categoría de Activos Financieros es la siguiente:

- **Activos financieros a largo plazo**

	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos fros. A coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	3.092,58	3.092,58	3.092,58	3.092,58
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.092,58</b>	<b>3.092,58</b>	<b>3.092,58</b>	<b>3.092,58</b>

El importe que figura en el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

En la partida “otros” figuran fianzas pagadas que no tienen vencimiento determinado a corto plazo por importe de 3.092,58 euros en el presente ejercicio y 3.392,58 euros en el anterior. Dado su importe, las fianzas se han valorado a su nominal ya que se considera que no difiere significativamente de su valor razonable.

- **Activos financieros a corto plazo**

	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos fros. A coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	64.476,29	78.217,34	64.476,29	78.217,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	10.401.053,90	6.937.561,13	10.401.053,90	6.937.561,13
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.465.530,19</b>	<b>7.015.778,47</b>	<b>10.465.530,19</b>	<b>7.015.778,47</b>

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida Activos financieros a coste amortizado se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	58.268,32	68.341,96
Clientes, empresas del grupo y asociadas	5.007,97	9.875,38
Anticipo de remuneraciones	1.200,00	0,00
<b>Total</b>	<b>64.476,29</b>	<b>78.217,34</b>

En ambos ejercicios, el importe que figura en la partida de “Otros activos líquidos equivalentes” muestra la tesorería de la que dispone la empresa en cuentas bancarias y caja. Además, a fecha de cierre del presente ejercicio y del anterior no figuran imposiciones con el plazo de vencimiento inferior a tres meses.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

### 9.2.b).- Pasivos Financieros

El valor de las partidas que se incluyen en la categoría de Pasivos Financieros es la siguiente:

- Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

- Pasivos financieros a corto plazo

Clases  Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	TOTAL
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.119,20	3.041,49	0,00	0,00	4.739.493,92	4.617.758,77	4.739.493,92	4.620.800,26
<b>Total</b>	<b>1.119,20</b>	<b>3.041,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.739.493,92</b>	<b>4.617.758,77</b>	<b>4.739.493,92</b>	<b>4.620.800,26</b>

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" de los instrumentos financieros a corto plazo considerados como "Derivados y otros" se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Acreeedores varios	4.517.789,36	4.450.617,93
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	38.659,49	36.400,75
Proveedores de inmovilizado	8.035,12	8.941,65
Cuenta corriente	131,22	0,00
Partidas pendientes de aplicación	5.245,00	5.245,00
Fianzas	169.633,73	116.553,44
<b>Total</b>	<b>4.739.493,92</b>	<b>4.617.758,77</b>

### 9.3.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Existe un cierto riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se produce en los cobros. Sin embargo, la empresa realiza procedimientos para mejorar el período medio de cobro. Derivado de este riesgo de crédito no se estima que exista riesgo de liquidez para la entidad.

Riesgo por tipo de cambio: La sociedad realiza transacciones en moneda distinta al euro, pero por importes no significativos, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación del tipo de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

#### 9.4.- Fondos Propios

El Capital Social asciende a 691.163,80 euros, dividido en 230 acciones de 3.005,06 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

El Cabildo Insular de Tenerife posee el 91,30% del Capital Social, con 210 acciones por un importe de 631.062,60 euros. El resto de los accionistas lo forman diversos ayuntamientos de la isla de Tenerife, lo que supone un 8,70% del Capital Social, correspondiendo a 20 acciones, ascendiendo el valor nominal de estas últimas a 60.101,20 euros.

A fecha de cierre de ejercicio, no figura ninguna ampliación de capital en curso ni existen derechos incorporados y preferenciales a los fundadores de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la ley.

Los importes que figuran en la partida de Reservas para Inversiones en Canarias están sujetos a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 que fue modificado por el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, además, el mantenimiento del beneficio fiscal está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se ha generado el beneficio.

En el Capital Social de la Entidad no figuran acciones adquiridas por la propia empresa ni admitidas a cotización.

Tal y como se informa en la nota 3, en el ejercicio 2024 las pérdidas son de 2.675.392,35 €, mientras que la imputación de la aportación por parte del Cabildo para la financiación de Gastos Generales,

Genéricos y de Mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa asciende a 2.809.752,33 €, este importe se origina como consecuencia de lo siguiente:

- Total Aportación Genérica Cabildo: 3.077.494,33 €.
- Participación Cabildo Capital Social: 91,30%
- Importe Imputado como Aportación de Socios: 2.809.752,32 €

## 10.- EXISTENCIAS

El importe que figura en la partida de Existencias dentro del Activo Corriente, corresponde con el importe del material comercial que, a cierre del presente ejercicio, se encontraba en las dependencias y a disposición de la Entidad siguiendo los criterios de valoración recogidos en el punto 4.IV) de la presente Memoria.

Los movimientos registrados en dicha partida en el presente ejercicio y en el anterior son los siguientes:

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Existencias Iniciales	42.791,99	42.668,84
Variación de Existencias	102.881,96	123,15
Existencias Finales	145.673,95	42.791,99

Los artículos registrados de la Sociedad a los que se hace referencia en el párrafo anterior, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

## 11.- MONEDA EXTRANJERA

Como consecuencia de las actividades que desarrolla la Sociedad, ésta ha recibido servicios de empresas que operan en países cuya moneda funcional es distinta a la del euro, por lo que ha tenido que realizar pagos en divisas extranjeras tales como Libras Esterlinas y Dólar USA.

A continuación, se indican los importes pagados con las monedas del párrafo anterior:

MONEDA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Dólares USA	22.150,00 euros	24.350,00 euros
Corona Danesa	3.850,00 euros	0,00 euros
Libras Esterlinas	10.684,50 euros	12.044,02 euros

A cierre del ejercicio presente y del anterior, no figuran deudas pendientes de pago en moneda distinta de euro.

Los importes correspondientes a las diferencias del tipo de cambio en el presente ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencias de cambio negativas	556,94 euros
Diferencias de cambio positivas	0,00 euros

## 12.- SITUACIÓN FISCAL

### 12.1.- Situación Fiscal

La conciliación del Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2024		IMPORTE 2023	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.672.707,88		-2.783.438,40	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	2.816.256,49	0,00	2.812.638,48	0,00
Diferencias Temporarias:				
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de Bases Imponibles Negativas en ejercicios anteriores	0,00		0,00	
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>143.548,61</b>		<b>29.200,08</b>	
<b>CUOTA INTEGRAL</b>	<b>33.016,18</b>		<b>6.716,02</b>	
<b>DEDUCCIÓN POR INVERSIONES</b>	<b>-30.331,71</b>		<b>-6.380,22</b>	
<b>CUOTA LIQUIDA</b>	<b>2.684,47</b>		<b>335,80</b>	

Las Diferencias Permanentes que figuran en la conciliación anterior, corresponden principalmente al importe que figura como "Otras Aportaciones de Socios" en el Patrimonio Neto del Balance, ya que en ejercicios anteriores a 2009, las cuantías que se habían percibido por el mismo concepto fueron registradas como Ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este ajuste se realiza en aras de neutralizar la incidencia fiscal que como consecuencia de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se pudiera producir en la tributación del Impuesto Sobre Sociedades.

El desglose de las deducciones por inversiones generadas tanto en éste como en ejercicios anteriores, así como lo aplicado en el presente ejercicio y lo pendiente de aplicar se desglosa en los siguientes cuadros:

DEDUCCIÓN LEY 20/1991	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	LÍMITE AÑO
Deducción por inversiones 2020 .....	13.948,57	13.948,57	0,00	2035/36
Deducción por inversiones 2021 .....	1.057,76	1.057,76	0,00	2036/37
Deducción por inversiones 2022 .....	31.351,66	8.105,00	23.246,66	2037/38
Deducción por inversiones 2023 .....	18.265,25	0,00	18.265,25	2039/40
Deducción por inversiones 2024 .....	18.840,51	0,00	18.840,51	2041/42
<b>TOTAL .....</b>	<b>83.463,75</b>	<b>23.111,33</b>	<b>60.352,42</b>	

DEDUCCIÓN ART. 27.BIS LEY 19/1994	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	LÍMITE AÑO
Deducción por inversiones 2018 .....	7.220,38	7.220,38	0,00	2033/34
<b>TOTAL .....</b>	<b>7.220,38</b>	<b>7.220,38</b>	<b>0,00</b>	

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

#### 12.2.- Otros Tributos

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. No existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

#### 12.3.- Cuentas con Administraciones Públicas

El saldo de las partidas con Administraciones Públicas que figuran en el Balance de Situación de la Entidad a fecha de cierre del presente y del anterior ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Aportación Plurianual	16.192.990,00	0,00
<b>Total</b>	<b>16.192.990,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Administraciones Públicas deudoras	9.037.270,77	6.721.360,61
<b>Total</b>	<b>9.037.270,77</b>	<b>6.721.360,61</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivo por impuesto diferido	36.176,56	37.636,69
<b>Total</b>	<b>36.176,56</b>	<b>37.636,69</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Seguridad Social Acreedora	69.982,57	65.389,71
Hacienda Pública, acreedora	582.029,56	564.971,32
<b>Total</b>	<b>652.012,33</b>	<b>630.361,03</b>

Así mismo, no figura registro por el riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se pudiera producir en los cobros.

El importe de 9.037.270,77 euros del Activo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Hacienda Pública deudora impuesto de Sociedades	12.700,77	360,61
Hacienda Pública deudora por subvenciones	9.024.570,00	6.721.000,00
Hacienda Pública deudora IGIC	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.037.270,77</b>	<b>6.721.360,61</b>

El importe de 652.012,33 euros del Pasivo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Hacienda Pública acreedora IRPF	153.940,99	136.924,43
Hacienda Pública acreedora arrendamientos	4.070,52	3.902,70
Hacienda Pública subvenciones a reintegrar	420.897,95	420.897,95
Hacienda pública acreedora IGIC	3.120,10	3.246,24
Seguridad Social Acreedora	69.982,57	65.389,71
<b>TOTAL</b>	<b>652.012,33</b>	<b>630.361,03</b>

## 13.- INGRESOS Y GASTOS

### 13.1.- Gastos

El importe de la partida de Aprovisionamientos que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde a las variaciones de existencias que se han realizado en el ejercicio presente por un importe de 102.881,96 euros, y en el ejercicio anterior por 123,15 euros.

La partida de Cargas Sociales que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	678.626,15	653.690,77
<b>TOTAL</b>	<b>678.626,15</b>	<b>653.690,77</b>

### 13.2.- Ingresos

La partida de Otros Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias recoge el saldo que resulta en el ejercicio de las operaciones excepcionales. Los Ingresos y Gastos Excepcionales muestran, en su gran mayoría, regularizaciones de cuentas, sanciones de la Administración (12.2.- Otros Tributos) y

ajustes contables que afectan al resultado del ejercicio. El origen del importe que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

CUENTA	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
INGRESOS EXCEPCIONALES	32.750,79	7.613,44
GASTOS EXCEPCIONALES	12.983,03	5.789,83
<b>TOTAL</b>	<b>19.767,76</b>	<b>1.823,61</b>

El incremento en el importe de las “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” del 2024 respecto al 2023 se produce como consecuencia del aumento en las aportaciones específicas recibidas en el ejercicio, así como la ejecución de aquellos remanentes que figuran pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio 2023.

#### 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento de sus partidas a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Otras Provisiones	0,00	52.000,00	0,00	0,00	52.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>52.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.000,00</b>

La Provisión corresponde a las retribuciones por productividad del ejercicio 2024 del personal recogido en el Convenio Colectivo de la Entidad y que se abonarán en el siguiente ejercicio.

#### 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La empresa está al corriente con las obligaciones relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a la presente fecha.

#### 16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No Aplica.

#### 17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No Aplica.

## 18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 18.1.- Subvenciones de Capital

En el presente ejercicio la Sociedad no ha recibido Subvenciones de Capital de las Administraciones Públicas. Tal y como se indica en la nota 2.VI de la presente memoria, la información relacionada con cada una de las Subvenciones de Capital que han sufrido movimiento a lo largo del presente ejercicio es la siguiente:

*Subvención 1.* La Sociedad solicitó al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 213.359,30 euros que se considera una inversión de capital. Finalmente, el importe recibido por esta subvención asciende a 210.842,97 euros, por lo que en el ejercicio 2001 se procedió a realizar un ajuste minorando la cantidad inicial prevista en 2.516,32 euros. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Subvenciones concedidas en 2000</b>	<b>213.359,30</b>
Aplicado en el ejercicio 2000	119,50
Ajuste en el ejercicio 2001	2.516,32
Aplicado en el ejercicio 2001	2.322,90
Aplicado en el ejercicio 2002	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2003	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2004	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2005	6.173,15
Aplicado en el ejercicio 2006	5.660,39
Aplicado en el ejercicio 2007	5.660,38
Ajuste en el ejercicio 2008	4.550,89
Aplicado en el ejercicio 2008	5.660,38
Aplicado en el ejercicio 2009	5.650,21
Aplicado en el ejercicio 2010	3.287,24
Aplicado en el ejercicio 2011	5.650,14
Aplicado en el ejercicio 2012	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2013	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2014	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2015	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2016	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2017	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2018	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2019	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2020	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2021	3.730,93

Aplicado en el ejercicio 2022	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2023	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2024	3.741,15
<b>Pendiente de aplicar a 31.12.2024</b>	<b>100.206,53</b>

*Subvención 2.* La Sociedad solicitó al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 168.283,39 euros que se considera una inversión de capital. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<b>Subvenciones concedidas en 2001</b>	<b>168.283,39</b>
Aplicado en el ejercicio 2001	1.526,90
Aplicado en el ejercicio 2002	8.748,80
Aplicado en el ejercicio 2003	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2004	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2005	8.878,30
Aplicado en el ejercicio 2006	8.631,51
Aplicado en el ejercicio 2007	8.631,52
Ajuste en el ejercicio 2008	-680,79
Aplicado en el ejercicio 2008	8.631,52
Aplicado en el ejercicio 2009	8.626,97
Aplicado en el ejercicio 2010	4.960,29
Aplicado en el ejercicio 2011	7.215,04
Aplicado en el ejercicio 2012	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2013	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2014	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2015	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2016	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2017	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2018	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2019	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2020	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2021	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2022	2.093,59
Aplicado en el ejercicio 2023	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2024	2.099,34
<b>Pendiente de aplicar a 31.12.2024</b>	<b>58.097,24</b>

## 18.2.- Subvenciones de Explotación

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación ejecutadas por la Sociedad durante el ejercicio 2024, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMIN.	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO	ESTADO SUBV
Insular	Acciones promocionales y conectividad 2024	10.473.518,97	5.600.442,68	4.873.076,29	0,00	3
Insular	Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2024	6.300.000,00	6.300.000,00	0,00	0,00	1
Insular	Why Tenerife 2024	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00	4
Insular	Grandes Eventos 2024	4.925.000,00	4.925.000,00	0,00	0,00	4
Insular	Aportación Genérica 2024	267.742,00	267.742,00	0,00	0,00	1
Insular	Remanente Acciones mejora competitividad 2023	2.075.130,37	2.075.130,37	0,00	0,00	1
Insular	Mejora de competitividad turística 2024	3.073.000,00	3.073.000,00	0,00	0,00	4
Insular	Promoción vinos Tenerife	95.000,00	95.000,00	0,00	95.000,00	1
Insular	Fomento Empleabilidad	141.854,07	0,00	141.854,07	0,00	5
Autonómica	Gob Can. Why Tfe 2023	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	1
Autonómica	Gob Can. Why Tfe 2024	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	5
Comunidad Europea	Red Cide	74.970,00	22.050,00	52.920,00	52.920,00	1,5
<b>TOTAL</b>		<b>27.846.215,41</b>	<b>22.678.365,05</b>	<b>5.167.850,36</b>	<b>247.920,00</b>	

La situación de cada subvención de explotación se especifica en el cuadro anterior, teniendo en consideración lo siguiente:

- 1) Subvenciones debidamente ejecutadas cuya justificación ha sido resuelta por el órgano concedente.
- 2) Subvenciones cuya documentación justificativa ha sido presentada al órgano concedente.
- 3) Subvenciones que la sociedad ha solicitado ampliación del plazo de justificación al órgano concedente.
- 4) Subvenciones ejecutadas pero pendientes de justificar al órgano concedente.
- 5) Subvenciones pendientes de ejecutar y de justificar.

*Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2024).*

En el ejercicio 2024 se concedió una aportación plurianual para el Patrocinio de Equipos Deportivos por importe total de 22.879.950,00 para el período 2025 – 2027, procediéndose en el ejercicio 2024

a un incremento adicional por importe de 850.000,00€. A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar y por cobrar:

	Importe
2025	8.476.650,00
2026	7.626.650,00
2027	7.626.650,00
<b>Total</b>	<b>23.729.950,00</b>

*Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Basque Culinary Center 2024)*

En el ejercicio 2024 se concedió una aportación plurianual por importe total de 1.200.000,00 para el período 2025 – 2028

A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar y por cobrar:

	Importe
2025	300.000,00
2026	300.000,00
2027	300.000,00
2028	300.000,00
<b>Total</b>	<b>1.200.000,00</b>

*Subvención a la explotación pendiente de ejecutar.* La Entidad ha recibido subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2024	Pendiente de Ejecutar	Pendiente de cobrar
Red Cide	114.660,00	22.050,00	92.610,00	92.610,00

Tanto en el ejercicio 2024 como en el ejercicio 2023, se encuentran pendientes de reintegrar las siguientes subvenciones:

	Importe
Aportación Cabildo 2016	54.897,95
Ayuntamiento Pto Cruz	50.0000,00
Aportación Gob. Canarias	316.000,00

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación ejecutadas por la Sociedad durante el ejercicio 2023, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMIN.	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO
Insular	Acciones promocionales y conectividad 2023	8.994.518,97	8.994.518,97	0,00	321.000,00
Insular	Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2023	6.300.000,00	6.300.000,00	0,00	0,00
Insular	Why Tenerife 2023	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00
Insular	Grandes Eventos 2023	3.865.000,00	3.865.000,00	0,00	0,00
Insular	Aportación Genérica 2023	267.742,00	267.742,00	0,00	0,00
Insular	Remanente Acciones promocionales y conectiv. 2022	618.584,21	618.584,21	0,00	0,00
Insular	Mejora de competitividad turística	3.073.000,00	997.869,63	2.075.130,37	0,00
Autonómica	Programa investigo	84.455,04	63.053,05	0,00	0,00
Autonómica	Gob Can. Why Tfe	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00
Comunidad Europea	Proyecto Marcet II	8.266,33	3.700,52	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>23.531.566,55</b>	<b>21.330.468,38</b>	<b>2.175.130,37</b>	<b>421.000,00</b>

Las subvenciones están pendientes de justificación ante los órganos concedentes, para posteriormente ser verificadas y aprobadas por los referidos órganos.

*Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2023).*

En el ejercicio 2021 se concedió una aportación plurianual por importe total de 16.950.000,00 para el período 2022 – 2024, procediéndose en el ejercicio 2023 a un incremento por importe de 750.000,00€ anuales para los ejercicios 2023 y 2024, tal y como se hace referencia en la Nota 12.3. A fecha de cierre del ejercicio 2023, quedaban 6.300.000,00 euros por aplicar que fueron totalmente ejecutados en el ejercicio 2024.

*Subvención a la explotación pendiente de ejecutar.* La Entidad recibió subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2023	Pendiente de Ejecutar
Proyecto Marcet II	60.077,44	60.077,44	0,00

La Sociedad tiene cumplidas satisfactoriamente las condiciones asociadas a cada una de la Subvenciones recibidas.

## 19.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No Aplica.

## 20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No Aplica.

## 21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No Aplica.

## 22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento

## 23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1.- Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado operaciones:

PARTES VINCULADAS
<b>ACCIONISTAS</b>
Cabildo de Tenerife
Ayto. Arona
Ayto. Adeje
Ayto. Puerto Cruz
Ayto. Granadilla
Ayto. La Laguna
Ayto. Santiago del Teide
Ayto. de San Miguel
Ayto. de Santa Cruz de Tenerife
Ayto. de Los Realejos
Ayto. La Orotava

EMPRESAS PARTICIPADAS DEL CABILDO DE TENERIFE
IDECO
ORGANISMO AUTÓNOMO MUSEOS
AUDITORIO
EMPRESA INSULAR ARTESANIA
FUNDACIÓN TENERIFE RURAL
SIMPROMI
ITER
RECINTO FERIAL

23.2.- Operaciones con partes vinculadas y saldos pendientes al cierre del ejercicio:

Las aportaciones que ha concedido el Cabildo Insular de Tenerife, entidad dominante de la Sociedad, se reflejan en el siguiente cuadro:

	2024	2023
<b>TOTAL APORTACIÓN GENÉRICA ORDINARIA</b>	<b>3.077.494,32</b>	<b>3.077.494,33</b>
<b>TOTAL APORTACIONES ESPECÍFICAS (*)</b>	<b>43.858.323,04</b>	<b>20.995.972,81</b>
<b>TOTAL ENCOMIENDAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(\*) El Cabildo ha concedido en el ejercicio 2024 aportaciones plurianuales por un importe total de 24.929.950,00 euros, de los cuales 16.153.300,00 euros corresponden al largo plazo y 8.776.650,00 euros al corto (Ver más detalle en la nota 18)

Las principales operaciones con los ayuntamientos que son accionistas de la sociedad son:

ÓRGANO CONCEDENTE	2024		2023	
	Saldo	Volumen	Saldo	Volumen
Ayto La Laguna	3.010,72	3.010,72	0,00	3.010,72
Ayto Puerto de la Cruz	14.412,27	4.804,09	9.608,18	4.804,09
Ayto Granadilla	7.368,12	2.456,04	4.912,08	2.456,04
Ayto Santiago del Teide	0,00	2.810,03	0,00	2.810,03
Ayto San Miguel	5.536,36	2.768,18	5.536,36	2.768,18
Ayto Adeje	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayto. La Orotava	0,00	2.304,91	0,00	2.304,91
Ayto. Santa Cruz Tenerife	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayto. de Los Realejos	0,00	2.475,81	0,00	2.475,81
Ayto de Arona	0,00	0,00	0,00	0,00

Las principales operaciones con otras partes vinculadas a la sociedad se muestran en el siguiente cuadro:

COMPRAS  GASTOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2024		2023	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Organismo Autónomo de Museos	1.379,00	-540,00	1.300,00	-720,00
Ideco	0,00	-41.222,48	0,00	-41.222,48
Auditorio de Tenerife	0,00	0,00	0,00	-19.982,25
Empresa insular de artesanía	414,05	0,00	0,00	0,00
Fundación Tenerife Rural	7.468,07	0,00	1.743,85	0,00
Institución ferial de Tenerife	141.324,19	-38.716,50	113.327,98	-31.833,30

VENTAS  INGRESOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2024		2023	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Auditorio de Tenerife	44.796,14	1.747,29	7.506,90	15.013,80
Organismo Autónomo de Museos	186,44	0,00	186,44	0,00
Fundación Tenerife Rural	935,28	0,00	935,28	0,00
Empresa Insular de Artesanía	1.036,70	0,00	1.036,70	0,00
Sinpromi	373,14	0,00	373,14	0,00
Ideco	766,42	2.299,26	766,42	1.532,84
Iter	248,96	0,00	248,96	0,00
Institución ferial de Tenerife	8.260,10	0,00	6.269,90	0,00

### 23.3.- Información sobre el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración.

El importe de los sueldos devengados en el curso del ejercicio 2024 por los miembros del personal de la empresa que desarrollan cargos de alta dirección en la empresa ascienden a un total de 493.803,80€ mientras que para el ejercicio 2023 fue de 504.102,09€. Por otro lado, las

remuneraciones devengadas a lo largo del ejercicio al que corresponde esta Memoria por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascienden a 13.877,90€ sin embargo, para el ejercicio 2023 el importe fue 7.751,82€.

En cumplimiento de los Artículos 229, 230 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital referente a los cargos o funciones que los Administradores de la Sociedad ejercen en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa que ninguno de los Administradores ostenta cargos en otras Sociedades con las características descritas anteriormente.

## 24.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL 2024	TOTAL 2023
Consejero Delegado	1	1
Jefes de Dpto.	6,65	7
Coordinadores/Técnicos	40,56	39,86
Administrativos	5,27	3,98
Ordenanza	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>54,48</b>	<b>52,84</b>

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023 del personal de la Sociedad, además de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

CATEGORÍA	MUJERES 2024	HOMBRES 2024	TOTAL GENERAL 2024	MUJERES 2023	HOMBRES 2023	TOTAL GENERAL 2023
Consejeros	5	6	11	5	6	11
Consejero Delegado	1	0	1	1	0	1
Jefes de Dpto.	4	2	6	4	3	7
Coordinadores/Tecn.	31	9	40	29	10	39
Administrativos	5	0	5	3	0	3
Ordenanza	0	1	1	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>18</b>	<b>64</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>62</b>

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios percibidos por servicios prestados de auditoría de cuentas ascendieron en el ejercicio 2024 a diez mil quinientos euros y en el 2023 a diez mil

setecientos euros, mientras que por auditoría de subvenciones ascendió en el ejercicio 2023 a quinientos sesenta con setenta y cinco euros.

## 25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Importe Neto de la Cifra de Negocio de la Sociedad en el presente ejercicio se ha realizado, en su gran mayoría, dentro del mercado de las Islas Canarias.

## 26.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información relativa al presente punto para el presente ejercicio y el anterior figuran en el siguiente cuadro:

Concepto	Ejercicio2024	Ejercicio 2023
	<b>días</b>	<b>días</b>
Período medio de pago a proveedores	36,84	39,07
Ratio de operaciones pagadas	36,62	39,56
Ratio de operaciones ptes de pago	38,30	35,55
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total de pagos realizados	22.262.501,35	20.650.565,52
Total de pagos pendientes	3.275.387,64	2.896.887,84
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	12.867.832,63	11.155.560,23
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	57,80%	54,02%
	<b>Nº fras</b>	<b>Nº fras</b>
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.482	1.399
Porcentaje sobre el total de facturas	55,24%	55,43%

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

## 1.- ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR

El año 2024 ha registrado un importante crecimiento turístico. La llegada de pasajeros a la isla, con 10,2 millones de pasajeros, ha crecido un 11%. La entrada de viajeros en hoteles y apartamentos, 5,5 millones en el año, aumentan un 5,6%. Y la entrada de turistas peninsulares y extranjeros se ha incrementado en el año un 12,4% alcanzando casi los 7,4 millones de turistas, si se le añade el turismo canario alojado en hoteles y apartamentos se alcanzarían los 7,8 millones de turistas, superando esta cifra si se tienen en cuenta también los 972 mil cruceristas en la isla durante 2024.

La ocupación alojativa, supera el 77% con más de 36,1 millones de pernoctaciones en hoteles y apartamentos.

En el año 2024, Tenerife ha mantenido conectividad con 29 mercados y mantenido conectividad con 154 aeropuertos nacionales e internacionales a través de la operativa de 52 grupos aéreos.

Los primeros avances de previsión regular para el verano 2025, registra para Tenerife una oferta regular de 6,4 millones de plazas, lo que supondrá un 4% más de plazas con respecto al verano 2024.

El total de oferta alojativa inscrita en la isla de 250.384 plazas turísticas con un incremento del 15,9% con respecto al año anterior. Este aumento de plazas ha estado motivado por el incremento de plazas de viviendas vacacionales, que aumentan en el año un +43,5%, alcanzando un total de 18.734 viviendas y 79.384 plazas alojativas. Una oferta alojativa que supone en Tenerife el 45,6% de las plazas turísticas.

En lo que respecta a la rentabilidad alojativa, los ingresos alojativos de hoteles y apartamentos de Tenerife ascienden a 2.045,2 millones de euros en 2024, cuantía que supone un incremento del 13,8% con respecto a 2023. La tarifa media diaria (ADR) de los establecimientos alojativos de Tenerife se sitúa en 125,2€, un 10% superior a la registrada en 2023, por otra parte, los ingresos por habitación disponible (RevPAR) se sitúan en 104,4€ un 12% superior al año anterior.

Aumenta el gasto por persona en la isla un +5,6%, situándose en 1.430,76 € de media en el año 2024. También incrementa el gasto diario, 183,08 € persona y día, en un +8,4%. Este gasto genera una facturación turística 8.982 millones de euros, un 18,3% más que en el año anterior. La facturación de Tenerife supone el 40,2% de la facturación total de Canarias.

La satisfacción se mantiene en un índice de 8,73 puntos, más que notable y, el nivel de fidelidad en un 62,9% de repetidores.

En cuanto a las afiliaciones de residentes en Tenerife en empresas turísticas, 2024 finaliza con un incremento de un 4,2% respecto a 2023. Las afiliaciones turísticas suponen el 24% de las afiliaciones del conjunto de sectores económicos.

## 2.- RESULTADOS ECONÓMICOS

Turismo de Tenerife es una Sociedad Anónima pública. El principal accionista es el Cabildo Insular de Tenerife con un 91,30% del Capital Social, quedando el otro 8,70% repartido entre diversos Ayuntamientos de la Isla de Tenerife.

### 2.1 Evolución de la Cifra de Negocios

Durante el ejercicio 2024, el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 737.912,84 euros, lo que representa un incremento del 8,28% en comparación con los 681.461,10 euros registrados en 2023. Este aumento se debe principalmente a las cuotas cobradas a nuestros asociados, reflejando una mayor participación y compromiso del sector turístico local con nuestras iniciativas.

### 2.2. Naturaleza de la Sociedad y Subvenciones Recibidas

Para el ejercicio 2024 el presupuesto previsto inicialmente ascendió a 19,9 millones de euros tanto en gastos como en ingresos.

Como entidad pública dependiente del Cabildo Insular de Tenerife, SPET, Turismo de Tenerife, S.A., recibe subvenciones que se reflejan en la partida de "Otros ingresos de explotación", así como de otros organismos públicos. En 2024, estas las Subvenciones de Explotación incorporadas a resultado del ejercicio ascendió en 2024 a 22.678.365,05 euros, frente a los 21.330.468,38 euros de 2023, lo que implica un mayor nivel de ejecución de las acciones financiadas con subvenciones. Este apoyo financiero es fundamental para la ejecución de nuestras actividades y proyectos orientados al desarrollo turístico de la isla.

### 2.3. Comparativa de Cifras y Ratios entre 2024 y 2023

A continuación, se presentan las principales partidas del estado de resultados comparadas entre 2024 y 2023:

Concepto	2024 (€)	2023 (€)	Variación (%)
Importe neto de la cifra de negocios	737.912,84	681.461,10	+8,28
Otros ingresos de explotación	22.710.877,05	21.330.468,38	+6,47
Gastos de personal	(3.052.897,25)	(2.880.798,91)	+5,97
Otros gastos de explotación	(23.140.343,84)	(21.813.500,60)	+6,08
Resultado de explotación	(2.753.125,86)	(2.798.719,21)	-1,63
Ingresos financieros	80.974,92	19.296,68	+319,70
Resultado antes de impuestos	(2.672.707,88)	(2.783.438,40)	-3,98

### 2.4. Evolución de los Ingresos Financieros

Los ingresos financieros en 2024 fueron de 80.974,92 euros, lo que supone un incremento del 319,70% respecto a los 19.296,68 euros de 2023. Este aumento se atribuye a la remuneración de los saldos medios en cuentas bancarias de la sociedad, sin involucrar productos especulativos, reflejando una gestión financiera prudente y eficiente.

## 2.5 Resultado del ejercicio

La empresa ha obtenido durante el ejercicio 2024 unas pérdidas contables de 2.675.392,35 euros. Sin embargo, y siguiendo la tendencia de los años anteriores, los Fondos Propios de la empresa han aumentado, situándose en 1.084.488,52 euros a 31 de diciembre de 2024, ya que esas pérdidas contables se compensan con la partida de Otras aportaciones de socios, procedente del Cabildo que asciende a 2.809.752,32 euros, resultando un saldo neto positivo de 134.359,97€.

La estructura del balance, en miles de euros, es la siguiente:

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Activo No Corriente	17.112	Patrimonio Neto	1.206
Activo Corriente	19.712	Pasivo No Corriente	16.229
		Pasivo Corriente	19.389
<b>Total</b>	<b>36.824</b>	<b>Total</b>	<b>36.824</b>

El ejercicio 2024 ha sido positivo para SPET, Turismo de Tenerife, S.A., con incrementos en la cifra de negocios y una gestión financiera sólida. Sin embargo, es esencial continuar atentos a los riesgos del sector y adaptar nuestras estrategias para mantener y potenciar la posición de Tenerife como destino turístico de referencia.

Este informe ha sido elaborado considerando los datos disponibles hasta la fecha y refleja fielmente la situación de la sociedad durante el ejercicio 2024, no habiendo ocurrido ningún hecho relevante después del cierre del ejercicio que deba ser reflejado en las Cuentas Anuales

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:  
LOPE DOMINGO AFONSO HERNÁNDEZ



VICEPRESIDENTE:  
URBANO MEDINA HERNÁNDEZ



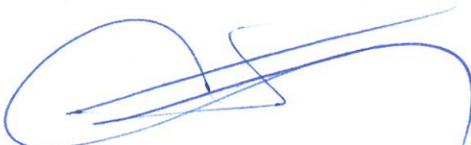
CONSEJERA DELEGADA:  
DIMPLE MOHAN WELWANI MELWANI



VOCAL::  
SANTIAGO TOMÁS SESÉ ALONSO



VOCAL:  
JORGE ALEXIS MARICHAL GONZÁLEZ



VOCAL:  
LUZ GORETTI GORRIN RAMOS



VOCAL:  
PEDRO MANUEL MARTIN DOMINGUEZ



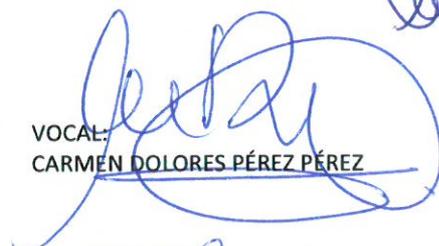
VOCAL:  
DÁCIL MARIA LEÓN REVERÓN



VOCAL:  
PATRICIA PAULSEN FÖLLING



VOCAL:  
CARMÉN DOLORES PÉREZ PÉREZ



VOCAL:  
ENRIQUE TALG REINEKE



VOCAL:  
DESIRÉ DIAZ TORRES



Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 2025

